

UNIBERIAL

Impreso en el Centro de Investigación y
Desarrollo de la Educación (CIDE).
Erasmus Escala 1825. Fono 87153
Santiago de Chile, 1980.

Editor responsable: Augusto Varas
Casilla 80 - Miramontes

UMBRAL (Nueva Epoca) Nº 3, Octubre 1980

INDICE

	Pág.
EDITORIAL	1
PRESENTACION	3
Una Alternativa Democrática para el Socialismo <i>Carlos Portales</i>	5
La Condición de la Mujer <i>Soledad Larraín</i>	17
Sobre las Acciones de Arte: Un Nuevo Espacio Crítico <i>Diamela Eltit</i>	23
DOCUMENTOS:	
— Convocatoria a un Encuentro Nacional <i>UNAC</i>	29
— Compromiso con la Democracia	35

INDICE

EDITORIAL

PRESENTACION

Una Alternativa Democrática para el Socialismo

Carlos Fariñas

La Condición de la Mujer y las Organizaciones de la Mujer

Soledad Lavigne

Sobre las Acciones de Arte: Un Nuevo Espacio Cultural

Diana Bitt

DOCUMENTOS

Convocatoria a un Encuentro Nacional

UMAC

Compromiso con la Democracia

EDITORIAL

Las apariencias indican que la aprobación de la propuesta constitucional de Pinochet marcaría una nueva fase en la vida política del país. La primera delimitación formal de su período de gobierno — por un lapso no inferior a 9 años— y la vigencia de los "artículos transitorios" serían los indicadores de ello. Sin embargo, en política muchas veces las apariencias esconden realidades distintas. Nos preguntamos, entonces, ¿qué hay de nuevo y qué se mantiene constante tras el agitado mes plebiscitario? Dilucidar esta cuestión es fundamental para proyectar las orientaciones y actitudes que asumirán las distintas fuerzas sociales y políticas en la escena nacional.

EN TORNO AL LLAMADO A PLEBISCITO

Si recordamos el contexto previo al 11 de agosto pasado, día del anuncio de plebiscito, notaremos el deterioro político y moral de las fuerzas de apoyo al régimen: la pugna entre los llamados "duros" y "blandos" con sus mutuas acusaciones de fascistas y pro-demócratacristianos, la existencia de cuantiosos fraudes al fisco, el asesinato del comandante Roger Vergara y las acciones represivas oficiosas realizadas por funcionarios policiales son los elementos más destacados de ambos problemas.

Pinochet, al colocar en el medio el debate constitucional, inicia un dificultoso proceso de alineamiento de sus fuerzas. Los "duros", fuertemente golpeados por el escándalo del IVA y la denuncia de los excesos represivos, comprenden rápidamente el papel salvavidas que les abre la nueva coyuntura y apoyan la fórmula que firma la junta de gobierno. Los "blandos" se muestran confusos ante la larga prolongación del mandato unipersonal y las ampliadas atribuciones que se le ofrecen a éste para ese período; al comienzo se insinúan algunas deserciones de importancia, pero —luego— frente al peligro de una victoria durista, colocan toda su influencia social al servicio del sí.

Desde el punto de vista gobiernista, más que el triunfo en las urnas (cuestión de suyo asegurada), lo importante fue imponer una fórmula a todo el bloque en el poder.

OPOSICION: EL LENTO CAMINO DE LA UNIDAD

La imposición del esquema gobiernista significó un duro golpe para quienes, dentro del campo de la oposición, esperaban una apertura "desde arriba" de los espacios de libertad y una gradual reconstrucción de la democracia.

Por primera vez en 7 años se pasa desde una acción opositora de coincidencias puntuales a la concertación política y la iniciativa global unificada.

Pero, la tarea no fue fácil. La multiplicidad de fuerzas políticas y sociales existentes, el mayor o menor grado de sorpresa frente al anuncio plebiscitario, la prioridad de la unidad o la referida a la conducta concreta del día 11 y el arrastre de muchos años de desencuentro fueron obstáculos a superar.

El acto de masas en el Teatro Caupolicán fue el signo más relevante de la unidad. Una unidad que no oculta su diversidad, pero que logra encauzar a ésta tras objetivos democráticos impostergables.

La concertación no implica pacto político alguno, pero abre el camino. Del desarrollo de la movilización social unitaria y de su adecuada comprensión por las direcciones políticas depende ese futuro.

El despliegue de iniciativas sindicales, estudiantiles, profesionales, culturales, femeninas y poblacionales marcó hitos importantes en los distintos frentes, los cuales constituyen una base sólida para las próximas coyunturas.

El compromiso por la democracia suscrito por el Grupo de los 24 y la coordinación alcanzada por las organizaciones sociales están en la base de esa perspectiva.

RESULTADO CONOCIDO Y RIGIDEZ POLITICA

Las estadísticas de la votación no tienen confiabilidad alguna. Apareció votando tanta gente que se olvidó la mortalidad de la población y la existencia del exilio. La exageración es un derivado del sistema de votación: sin registros electorales, ni métodos efectivos de control de la múltiple votación, ni apoderados que verificaran la normalidad en las urnas de comienzo a fin, ni tribunales electorales imparciales; en fin, todo lo que se denunció oportunamente.

Por eso el plebiscito no aporta nada nuevo en la geografía electoral del país (salvo el reconocimiento gubernativo de un crecimiento del voto negativo del 50% respecto de la consulta de 1978).

Pero sí, cambia el marco político en el cual deberán desenvolverse las distintas fuerzas.

Para el bloque en el poder, en particular para los llamados "aperturistas" significa definir un rígido marco a su acción. Este sector político parece querer propiciar distintas reformas a la constitución transitoria aprobada, pero deberá contar con el acuerdo unipersonal para ello, salvo que se decida a romper con el conjunto del sistema que ha contribuido a aprobar. Los duros no se plantean tales posibilidades en el corto plazo, pero —a la larga— intentarán transformar la transición en mera consolidación del régimen, cuando se muestre su debilidad en el curso de la etapa.

NUEVAS BASES PARA LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA

La alternativa democrática, por su parte, acumuló nuevas fuerzas en el "mes plebiscitario", aunque debe enfrentar muy poderosos obstáculos para consolidarse.

De la profundización de la acción concertada y el compromiso por la democracia dependerán, en buena parte, sus posibilidades de éxito.

Sin embargo, la relación entre la dirección política opositora y sus fuerzas sociales continúa deteriorada por efecto de la política represiva y la atomización social resultante del esquema económico. A esto se agrega cierto desánimo después de los resultados del plebiscito, el cual ha sido promovido por la publicidad gubernativa a través de su dominio de los medios de comunicación masivos. Tampoco la situación internacional parece halagadora, ya que el clima de beligerancia internacional reduce significativamente la atención sobre los problemas de nuestro país.

El contenido de la acción opositora parece concentrarse en tres campos: las reivindicaciones económicas, las plataformas sectoriales por la satisfacción de las necesidades básicas y la alternativa cultural y comunicacional democrática.

La economía muestra a partir de 1980 un dinamismo sustancialmente menor a años anteriores; esto puede retrasar los mínimos gestos redistributivos anunciados por el gobierno y dificultar las conquistas sindicales.

En efecto, la recuperación de los niveles económicos perdidos en la coyuntura 1975-76 se logró con tasas de crecimiento de alrededor de un 8% anual (1977-79); pero la insuficiente tasa de inversión de la economía nacional —sólo 12% del PGB— inhibe un crecimiento económico rápido una vez superados los máximos históricos: para 1980 apenas se alcanzaría un crecimiento del 4%. Lo anterior no conduce a una crisis catastrófica, pero hace más dura la lucha sindical tras las legítimas reivindicaciones de empleo y salarios.

Por otra parte, los procesos de modernización capitalista en una serie de áreas siguen adelante a ritmos desiguales. La movilización defensiva de los sectores afectados no ha logrado impedir tales cambios. Frente al hecho consumado sólo cabe revisar las plataformas específicas proponiendo alternativas nuevas que tiendan a la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de la población en materia de salud, educación, vivienda, justicia, alimentación y trabajo.

Un tercer nivel, no siempre contemplado, se refiere al despliegue ideológico y cultural de la conciencia democrática. Frente al intento de embaucar a la población en el espejismo consumista y al intenso bombardeo ideológico de la comunicación masiva cabe desarrollar los elementos ideológico-culturales democráticos y empujar su difusión masiva a través de múltiples redes de comunicación alternativa.

CONCLUSIONES

En suma, lo nuevo de la situación post-plebiscitaria es que la lucha dentro del bloque en el poder se dará ahora acotada por el marco rígido de los poderes unipersonales del período de transición. En esas condiciones, el juego pendular de la política democratacristiana se hace más difícil y su eventual acercamiento a grupos gobiernistas sólo puede entenderse ante la viabilidad de una ruptura de esa alianza oficialista. En cambio, la unidad democrática —si bien no ofrece éxitos inmediatos— abre el único camino posible para el éxito de las reivindicaciones políticas y económicas, para presentar al pueblo alternativas de superación de la modernización capitalista en marcha y para garantizar la vigencia de los derechos humanos y la construcción efectiva de una nueva democracia.

D. P.

PRESENTACION

Continuando con las temáticas a las que UMBRAL ha destinado especial atención, presentamos este número el cual intenta expresar el estado y nivel de reflexión de amplios sectores democráticos sobre los principales tópicos que han concitado la atención académica y cultural en el país.

El artículo **Una Alternativa Democrática para el Socialismo** es la transcripción de la charla dada por Carlos Portales en el seminario que sobre "Democracia y Socialismo" se desarrolló hace algunas semanas en el país. Allí se insiste en la necesidad de articular real y sustantivamente la lucha democrática en la perspectiva de la construcción de una nueva sociedad. Este aporte espera ser complementado con otros artículos que esperamos entregar posteriormente.

La Condición de la Mujer, de Soledad Larraín, sistematiza los principales elementos de la política que ha formulado el movimiento femenino chileno. La lucha por la emancipación femenina, si bien trasciende las determinaciones de los enfrentamientos políticos coyunturales, es parte integral de la lucha de todos los que aspiramos a construir una sociedad más libre. De allí que la difusión de las orientaciones básicas de la emancipación de la mujer chilena sea una tarea prioritaria.

Diamela Eltit nos entrega su análisis **Sobre las Acciones de Arte: un Nuevo Espacio Crítico**, el cual muestra cómo el arte chileno puede convertirse y representar sintéticamente el conjunto de las transformaciones que requiere la práctica política chilena. Esta nueva dimensión de la actividad artística no sólo interrumpe nuestra reflexión política lineal sino que abre nuevos espacios para la transformación de nuestra sociedad.

Finalmente, entregamos dos **Documentos** que ilustran el carácter de la reflexión política en importantes sectores de la actividad cultural: la UNAC y el sistema académico informal. Ambos documentos son la manifestación de una voluntad crítica que, sin vaciarse de sus propios intereses y competencias, proponen cursos viables de acción.

UNA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA PARA EL SOCIALISMO

Carlos Portales

La necesidad de diseñar una nueva alternativa democrática es un requisito imprescindible para la superación del régimen autoritario. El intercambio de ideas, todavía incipiente, debe comenzar por una definición de los problemas que es preciso abordar. Si se logra acuerdo sobre los temas que debe comprender el debate sobre la alternativa se habrá dado un paso muy importante en el proceso de reconstrucción democrática.

Desde el punto de vista de la Izquierda, el debate sobre la alternativa está íntimamente vinculado a la relación entre democracia y socialismo. El contenido del proyecto de sociedad futura, los caminos a seguir para alcanzarla y los instrumentos adecuados para la realización del proyecto deben ser objetos de una reflexión profunda que no evite los problemas so pretexto de no distraerse de la práctica cotidiana. Tampoco se trata de esperar una "resolución" teórica de los problemas de la utopía, de la estrategia y de la organización para luego pasar a la acción. Muy por el contrario, solamente reconociendo los problemas podrá darse paso a un proceso de resolución que combine una discusión teórica con una práctica cotidiana.

Las notas que a continuación se transcriben carecen de pretensión de originalidad y tienen como objetivo contribuir a un debate que debe partir por una definición de estos problemas.

Proyecto socialista y socialismos reales

En el nivel de la definición de la sociedad futura, el primer problema que enfrenta la caracterización de un proyecto socialista para Chile es el de su relación con los socialismos reales. Ya no se trata simplemente de enumerar los rasgos centrales de un determinado tipo de organización social deseada, sino que es preciso también dar cuenta de aquellos procesos que han intentado realizar proyectos socialistas. El análisis y la evaluación de tales experiencias puede ser hecho desde distintas perspectivas. Un juicio sobre cada una requiere

riría, sin duda, un análisis del proceso histórico respectivo y sobre la formación social en que éste tiene lugar. De esta manera se podría percibir qué rasgos negativos de esos socialismos reales son más atribuibles a los condicionamientos históricos de un determinado proceso que al proyecto socialista propiamente tal. Nuestro problema, sin embargo, es distinto: se trata de analizar críticamente los rasgos de esos socialismos reales para diseñar las características del proyecto chileno. No se trata de juzgar otras experiencias, sino que entender sus logros y sus fracasos, puesto que no basta con un simple rechazo de las deficiencias de los socialismos reales, sino que es preciso saber cómo superarlas.

Uno de los problemas cruciales que surgen de varias experiencias socialistas es el que se relaciona con la efectiva vigencia de algunos derechos humanos, particularmente de algunos derechos civiles y políticos, y con los grados de democracia interna que los caracteriza. Estos temas adquieren particular importancia en el caso chileno, puesto que siete años de gobierno autoritario los han revelado como núcleo fundamental de la alternativa democrática. De esta manera, el atropello permanente a los derechos humanos en Chile plantea a la izquierda no sólo la necesidad de reafirmar su vocación de lucha por la vigencia de tales derechos, sino que debe responder precisamente cómo insertarlos en el proyecto socialista que propicia.

Democracia y socialismo: perspectiva del análisis

La sola definición de los términos "democracia" y "socialismo" es ya un problema, puesto que se les ha dado diferentes contenidos. Su clarificación es necesaria para comprender la relación que existe entre ambos.

La teoría política clásica distingue el problema de **quién** gobierna —si uno, pocos o muchos— del **cómo** se gobierna —donde distingue monarquía, aristocracia y democracia de tiranía, oligarquía y demagogia, según se trate de gobiernos de acuerdo al interés general o al interés particular o de grupo. La teoría marxista parte desde otro punto de vista al relacionar la acción de las clases y sus formas políticas con sus intereses objetivos. El Estado es, en última instancia, el instrumento de una clase para ejercer el dominio sobre el conjunto de la sociedad. Por ello que cuando el proletariado —la clase universal para Marx— llega al poder, las formas estatales son transitorias y deben desaparecer. El problema —tan esquemáticamente expuesto— se sitúa al nivel

del **quién** gobierna, puesto que las formas políticas son formas de dominación y en el socialismo es la política la que debe desaparecer con la abolición del Estado. En la diferencia de perspectiva entre la democracia como forma de gobierno (donde la política es entendida como algo permanente) y la instauración del socialismo a través de la abolición del Estado (donde la política es concebida como actividad "transitoria") hay una clave para entender la difícil armonización entre los términos.

Contenido de la democracia

La idea misma de democracia ha variado tanto en sus formulaciones teóricas como en concreción histórica. Así, por ejemplo, entre los propios pensadores liberales existen importantes diferencias. Para Locke la democracia y la libertad política están basadas en la propiedad. La concepción rousseauiana, por su parte, pone el acento en la voluntad general de los ciudadanos, la que para ser efectiva supone ciertas limitaciones al derecho de propiedad. Si bien la concepción de ambos puede caracterizarse como la de una "democracia de propietarios", en la noción de Rousseau se introducen ya elementos igualitarios.

Este tema de la relación libertad-igualdad en la democracia trasciende las diferencias entre los pensadores liberales. En el pensamiento contemporáneo al tema de la democracia, frecuentemente asociado al de libertad política, se agrega el de la democratización, en sus dimensiones económico-social (igual acceso a bienes y servicios) y política (participación).

El concepto de democracia cubre entonces un elemento de cómo ejercer el poder: las "reglas de juego" que incluyen el sufragio universal, el pluralismo político, el gobierno de la mayoría y el respeto de los derechos de las minorías, etc. y un elemento que trasciende la esfera de lo político: la democratización. Simplificando podría señalarse que el primer término ("reglas de juego") se relaciona con la libertad y el segundo (democratización) con la igualdad.

¿Es la democracia la forma "natural" del capitalismo?*

La afirmación de que existe una relación lógico-ideal entre la democracia y el capitalismo es recurrente en varios teóricos del marxismo desde Engels y Lenin hasta contemporáneos como Poulantzas. Si se examina esta relación desde un punto de vista histórico, no obstante, puede establecerse que entre ambos no existe una relación ni de necesidad, ni de normalidad.

Las primeras formas de la democracia fueron restringidas: la democracia censitaria. La ampliación de sectores sociales no propietarios a la práctica democrática fue producto de una lucha político-social que se da (en distintas formas) en los distintos países que hoy día tienen regímenes políticos democráticos. Por otra parte, las revoluciones burguesas no han tenido como resultado "normal" el establecimiento de un régimen democrático, como lo demuestran los casos de Italia y Alemania.

La ampliación de la democracia, particularmente mediante el sufragio universal, supone para la burguesía la tarea política de movilizar a otros sectores y clases sociales en torno a un proyecto que debe ir más allá de sus meros intereses corporativos transformándose en un proyecto nacional. Esta tarea es política y por lo tanto no es el resultado "natural" de lo que sucede en la esfera de la producción. De allí que más importante que establecer la correspondencia "lógico-ideal" entre modos de producción y formas políticas, sea analizar el rol histórico de estas formas para la acción de los diferentes sectores y clases sociales.

En América Latina no se puede hablar de un "Estado burgués" propiamente tal. Se ha acuñado la expresión "Estado de compromiso" para describir el equilibrio entre sectores oligárquicos y burgueses —y aun sectores populares— en las formas políticas. La democracia no ha sido la forma política "normal" del capitalismo en el continente y más bien ha sido la reivindicación popular y de los sectores medios.

En Chile, particularmente, el régimen democrático que se va ampliando a partir de 1938 viabiliza un orden social que incorpora la presencia popular,

* Parte importante de este párrafo y del siguiente están basados en el artículo de Tomás Moulián "El futuro de la democracia en América Latina" presentado al Seminario de Relaciones Internacionales "América Latina y su inserción en el sistema internacional" realizado en 1978-1979 bajo el patrocinio de CLACSO. El texto es, por supuesto, de exclusiva responsabilidad del autor.

poniendo término a un período de dominación por la fuerza e inestabilidad que va desde 1924 hasta 1932. El Estado democrático chileno fue capaz de responder a intereses, valores y necesidades de grupos sociales más allá de la burguesía e incluso incorporó reivindicaciones de sectores laborales. La democracia no ha sido necesariamente una forma de dominación burguesa e incluso en ciertos períodos ha significado la amenaza para su poder. Más bien es el resultado en el ámbito político de la evolución social. Para la burguesía chilena significa, por una parte, una imposición de hecho producto del desarrollo histórico y, por otra parte, cumple la función de un "mercado político" que permite dirimir las disputas entre sus distintos sectores y competir por la influencia en el aparato del Estado. El predominio del sector industrial se da en un marco de negociación y tolerancia a las reivindicaciones de otros sectores y clases sociales, lo que además le da estabilidad al sistema.

Por otra parte, la democracia no es sólo el producto de necesidades materiales. Los valores democráticos que surgen de su establecimiento como sistema político se desarrollan y producen una "cultura democrática" que perdura más allá de los propios intereses de ciertos grupos.

En Chile, en suma, la democracia no fue un "engaño" de la burguesía. Para los sectores populares fue un escenario en el que pudieron reivindicar sus intereses corporativos e incluso plantear dentro de ella el tema del socialismo. Permitió el desarrollo del movimiento popular, de su proyecto socialista y la realización de alianzas en torno a él. El rescate de la democracia no sólo como ámbito de negociación, sino como espacio para plantear la idea de socialismo es fundamental para la alternativa democrática que debe plantear la Izquierda chilena.

¿Es imposible la democracia en el capitalismo subdesarrollado?

Frente a la tesis de la connaturalidad de la democracia con el capitalismo se ha levantado otra posición, no menos mecánica, que señala que la democracia sería imposible en los países capitalistas periféricos insertos en la nueva dinámica de acumulación transnacional. Si las formas jurídico-políticas fueran el mero reflejo de la dinámica de las relaciones de producción no habría posibilidad de plantearse la democracia en países con una débil base económica. Sin embargo, los agentes históricos no pueden concebirse determinados mecánicamente por el mundo de lo económico, sino que se mueven in-

sertos en ciertas condiciones de determinación, pero con una capacidad creativa que puede trascender las condiciones dadas.

Un enfoque de esta índole no niega las dificultades de las formas democráticas en países subdesarrollados, sino que agrega la necesidad de estudiar más precisamente el campo de la política en cada formación social antes de dar una respuesta sobre las posibilidades de vigencia de un sistema democrático. En este sentido no se trata de la imposibilidad de la democracia en el capitalismo subdesarrollado, sino de sus grados de precariedad. La propia experiencia latinoamericana tiende a confirmar este punto de vista: en países con procesos económicos de desarrollo vía sustitución de importaciones relativamente similares en los últimos decenios la democracia caracterizó el sistema político de algunos (como Chile) y fue relativamente inviable en otros (como Brasil o Argentina). La explicación de estas diferencias está en las relaciones entre los respectivos procesos de industrialización, las transformaciones de la estructura y organización de las clases y cultura y sistemas políticos previos en cada país.

En todo caso, cabe hacer notar que el actual tipo de desarrollo capitalista transnacional hace más precaria la democracia, puesto que desvanece lo "nacional" del proceso de acumulación que suponía la sustitución de importaciones y la alianza populista que sustentaba políticamente esa estrategia de desarrollo. El esquema transnacional se basa en centros de decisión heterónomos, más allá de las fronteras nacionales y, por lo tanto, hace más difícil compatibilizar las racionalidades de un proceso económico de lógica global con las decisiones políticas de un sistema nacional.

Todo el razonamiento anterior lleva a negar una determinación estricta entre lo económico estructural y la democracia como régimen político y pone el acento en que ésta es el resultado de una lucha política, enmarcada por cierto en parámetros estructurales. De esta manera, el tema de las formas políticas —y por lo tanto el de la democracia— debe ser abordado como un problema de cada formación social, teniendo en cuenta la especificidad de los diferentes sistemas.

Democracia y socialismo

La definición de lo político como superestructural en el marxismo ha tenido como consecuencia insuficiencias en el tratamiento de las temáticas polí-

ticas: se ha puesto énfasis en quién gobierna —burguesía o proletariado— pero no se le ha dado suficiente profundidad al problema de cómo se gobierna.

La concepción de Marx y Lenin planteaba una revolución proletaria que llevaría a la extinción del Estado en cuanto forma de dominación de una clase por otra y a su reemplazo por la "administración de las cosas". La forma de organización política propia de la etapa transitoria —la dictadura del proletariado— debería dejar pronto de tener importancia al extinguirse el Estado y desaparecer la política. En este universo conceptual la preocupación por el cómo se gobierna en esta etapa transitoria no es un punto fundamental.

Sin embargo, la experiencia histórica demuestra que la desaparición del Estado no se da, al menos en un período muy largo. De esta forma el problema de cómo se gobierna en el socialismo vuelve a adquirir importancia. Si las formas políticas —como se señalaba antes— no pueden deducirse mecánicamente de las relaciones de producción, el tema de la democracia en el socialismo se convierte en un problema que merece ser estudiado con detención.

En este plano pueden ubicarse tres tipos de problemas a los cuales es preciso dar respuesta:

(a) En primer lugar está la relación entre el individuo y el Estado. Se trata de toda la problemática de los derechos humanos y el socialismo. Este tema es de especial importancia para una alternativa en Chile, puesto que la experiencia autoritaria ha significado la valoración de los derechos humanos por grandes sectores del país, particularmente por la Izquierda.

(b) Enseguida está el tema de la representación política en la organización estatal y de su control. Unido al problema de la participación se configura un campo sobre el cual es necesaria una reflexión no sólo teórica, sino a la luz de la práctica de las experiencias socialistas.

(c) Finalmente está el tema del uso de la información y de la tecnología en las burocracias modernas, tema que si bien no es exclusivo para las experiencias socialistas, cobra creciente importancia debido al actual desarrollo científico-técnico.

Las temáticas enunciadas constituyen un problema no sólo para la izquierda chilena. Están en el debate más amplio del movimiento mundial por el socialismo. Lo importante, desde nuestra perspectiva, no es tanto dar soluciones a estos problemas, como aceptarlos como tales y por lo tanto reflexionarlos no sólo a la luz de los aportes "clásicos", sino teniendo en cuenta las rea-

lidades contemporáneas, las experiencias socialistas y los nuevos aportes que desde distintos campos del pensamiento se está haciendo a esta reflexión.

Hegemonía y alternativa socialista

El tipo de sociedad que se presenta como alternativa, en parte está determinado por el camino que se elija para alcanzarla. La discusión — hoy tan en boga — sobre la "dictadura del proletariado" no tiene sólo relación con un problema estratégico sino con el tipo de sociedad que se va creando, prefigurando a través de la lucha por lograrla. El modelo clásico leninista — con su énfasis en los temas de la correlación de fuerzas, el asalto al poder, etc. — da paso al concepto de hegemonía, con su acento en la concepción del mundo prevaleciente en la sociedad civil más que en una percepción principalmente militar del tema del poder. No se trata tampoco de adentrarse aquí en este problema, pero sí se puede señalar que un socialismo realmente democrático será más posible dentro de una concepción estratégica que enfatice la creación de consenso por sobre la imposición.

Centrados en el problema del camino hacia un socialismo democrático surge la necesidad de replantearse los problemas de la estrategia, de la táctica, de las alianzas y de las formas de hacer política, pues todos ellos inciden en esa relación entre socialismo y democracia que no puede darse por supuesta.

Creación de la alternativa

La construcción de una alternativa democrática podría pensarse que nace de la unificación del discurso o de la adopción de un programa común. En las actuales condiciones el acento debería estar más bien puesto en la constitución de espacios para la lucha social por la democracia. No se trata primordialmente de crear programas alternativos de gobierno, sino de plantear hoy la alternativa democrática. El cambio del actual Estado y la instauración de la democracia supone proyectar ideas-fuerzas en los nuevos espacios abiertos. Para ello el movimiento popular más que plantearse como resistencia al régimen debe configurarse como oposición dentro de la sociedad. El desafío es construir un movimiento de masas democrático y plantear en su seno la idea del socialismo, no como una idea ajena a la tarea democrática sino como proposición de culminación de la tarea democratizadora.

La necesidad de adoptar este curso de acción aparece como una forma eficaz de enfrentar los regímenes autoritarios como los que se han establecido en el Cono Sur. Estos intentan transformar la coerción en consenso a través de un discurso ideológico que los presenta como la única expresión posible del interés nacional. Ese discurso pone énfasis en lo apolítico y técnico, refuerza la idea de orden y libertad económica a la vez que subvalora lo popular y privilegia una cultura elitista. Se persigue transformar la pasividad producto de la represión en una apatía política que sea el efecto de una dominación ideológica ejercida sin contrapeso. La necesidad de responder a estos nuevos valores (antivalores) culturales es de particular importancia frente a los sectores medios. De ahí que la revitalización de los valores democráticos sea una tarea para la Izquierda y los sectores democráticos en general.

Las fuerzas democráticas

La creación de estos espacios democráticos debe permitir la necesaria alianza de todos los sectores políticos y sociales que están por reconstruir un régimen democrático. La forma en que estas fuerzas se articulen será determinante en la estabilidad del sistema que se genere. En 1970 la Unidad Popular y la Democracia Cristiana se percibían como fuerzas antagónicas, lo que fue decisivo en la dinámica que quebró el sistema político institucional. La relación entre la Izquierda y la Democracia Cristiana en el futuro estará signada por la forma en que se constituyan estos espacios políticos de oposición al gobierno militar.

La tarea de formación de una alianza democrática va más allá de las fuerzas políticas. De ahí que los espacios de convergencia social sean fundamentales. Igualmente tiene gran relevancia las formas de diálogo entre mundos ideológicos que en el pasado estuvieron muy separados. La relación entre la izquierda y el mundo cristiano — y católico en particular — ha tenido una gran riqueza durante este período y debería fructificar en el establecimiento de un régimen democrático.

Desde el punto de vista de la Izquierda, la construcción democrática no puede ser considerada como una etapa de tránsito hacia el socialismo, sino que debe ser el **punto de partida** en el cual ya se puede plantear la temática socialista, construyendo la hegemonía de esa idea. Cobra valor, entonces, un programa nacional, democrático y popular que efectivamente represente

los intereses de la mayoría de la sociedad chilena. Al no concebirse un quiebre entre una etapa democrática y el socialismo, sino plantearse un socialismo democrático, la posibilidad de confluencia con los distintos sectores sociales e ideológicos del arco democrático se ve aumentada y las fuerzas anti-autoritarias fortalecidas.

El tema de la organización

La problematización de los temas de la sociedad futura y de la estrategia para lograrla debe ir acompañada de una revisión de los problemas del quehacer político. Se señalarán algunos de los problemas que requerirán ser abordados a fin de hacer congruentes los medios con los propósitos de construcción de un socialismo democrático.

Si la tarea de transformación política no es la pura "acumulación de fuerza" sino la penetración democrática de la sociedad para plantear la idea del socialismo, las "formas de organización stalinista" quedan fuera de este camino. En ellas la tarea de la "conquista del poder" es realizada desde un tipo de organización política con fuertes rasgos militares. Sin embargo, los propósitos de construir hegemonía requieren otros tipos de organización y prácticas políticas. No se trata de substituir el stalinismo por el asambleísmo, sino asumir y resolver los problemas de la democracia de estas organizaciones.

El tema anterior se vincula con el de la representación. Es preciso una forma de organización que garantice no sólo la realización de los intereses, tal como son percibidos cupularmente, sino que tenga en cuenta la perspectiva del militante y de la base social.

Enseguida es preciso abordar el tema de la multiplicidad de organizaciones, el pluripartidismo. La práctica tradicional de la Izquierda, a guisa de "corrección" en la representación de los intereses del socialismo, frecuentemente deriva en la atomización. El tema de la unidad es recurrente, pero sobre la base de las "posiciones correctas". Sólo superando esta concepción es probable la mantención de organizaciones suficientemente inclusivas que diriman por medios democráticos sus divergencias tácticas y, en muchos momentos, estratégicas. No se pretende dar ninguna receta sobre el particular, pero el tema merece un tratamiento a fondo si se quiere enfrentar con eficacia la consecución de los objetivos democráticos y socialistas.

Finalmente, y muy relacionado a los temas anteriores, está el problema de los estilos y lenguajes políticos. Una tarea de construcción hegemónica tiene como primer requisito el de la comunicación de los contenidos de un proyecto que debe tener carácter nacional. Sin esa capacidad de comunicación será imposible la construcción de consensos. En estas materias la renovación de estilos y lenguaje es particularmente acuciante cuando el discurso oficial ha logrado la deformación y caricaturización de las —por lo demás bastante añejas— formas de comunicación de la izquierda.

A modo de conclusión

La problematización de los temas del proyecto socialista, de la estrategia y de las formas de organización para lograrlo no tiene un propósito académico, ni tampoco iconoclasta. Se trata de plantear un debate de convergencia con la capacidad de reconsiderar un pasado que es asumido como propio. No es pues la autocritica que busca "cabezas de turco", sino la reflexión necesaria para replantear a Chile, desde la Izquierda, una alternativa democrática que sea capaz de tener las dimensiones de un nuevo proyecto nacional.

Estas notas no han avanzado soluciones, sino que tienen el propósito de contribuir a un debate sobre estos temas, paso necesario en la generación de una alternativa democrática.

LA CONDICION DE LA MUJER

Soledad Larraín

Introducción

En los últimos años el movimiento democrático ha analizado en profundidad casi todos los aspectos de la política de la Junta Militar; sin embargo, hay sólo referencias tangenciales a la política hacia la mujer y sus consecuencias.

Es más, no ha habido una reflexión autocrítica por parte de la izquierda que explique la causa por la cual la mujer fue movilizada en forma masiva por la oposición durante el gobierno de la Unidad Popular; ni un análisis que parta de la condición de la mujer, de la ideología que por generaciones ha estado fomentando valores como dependencia, abnegación, conformismo.

Hemos podido constatar cómo en el actual régimen se ha exacerbado "la cultura tradicional de lo femenino", se insiste oficialmente en el rol de la mujer como madre y esposa como única meta deseable para nuestras vidas. Este rol se refuerza no sólo ideológicamente, sino que en la práctica coartando nuestro acceso al ámbito social.

La problemática femenina es un tema muy amplio y sobre el cual la reflexión en nuestro país no ha ido en relación a la importancia que éste tiene. Este trabajo pretende aportar algunas ideas acerca de la condición de la mujer y las organizaciones femeninas.

La condición de la mujer

La discriminación de la mujer y su calidad de ciudadano de segunda clase, situación que se puede constatar en todos los aspectos de la vida social (la educación, trabajo, derechos políticos, sociales, etc.) es producto de una estructura económica que se basa en la división del trabajo de acuerdo a los sexos.

Es así cómo la mujer ha quedado reducida al círculo familiar, teniendo como función el producir y reproducir la fuerza de trabajo; en cambio el hombre es el encargado del trabajo productivo, que produce bienes visibles y cambiables en el mercado. Esta división del trabajo, que ha reducido a la mujer a un rol doméstico tiene profundas raíces históricas y está ligado al rol biológico de reproductora de la especie y al desarrollo de las fuerzas productivas que fue imponiendo una mayor separación entre el trabajo "productivo" y el trabajo "doméstico", que se desarrolla en el ámbito familiar y cuyo producto no tiene un precio en el mercado.

Esta división de tareas entre los sexos ha dado origen a una relación de poder en donde el hombre ejerce su dominio sobre la mujer y ésta está en una situación de discriminación y dependencia.

Esta relación de poder está afianzada por una ideología que se ha llamado la "complementariedad de los sexos", es decir, el hombre y la mujer son distintos y sus roles en la sociedad son complementarios. Esta ideología pretende asociar la división del trabajo con las diferencias biológicas, planteando la división del trabajo por sexos. Esta diferencia de roles afecta tanto a la mujer como al hombre, considera condiciones naturales y por lo tanto inmodificables "lo femenino" y lo "masculino".

El trabajo doméstico y lo que éste implica se ha incorporado en la condición sexual de la mujer, llegando a constituir una segunda identidad que se da como inherente a su condición de mujer.

Es así cómo la sociedad educa a los niños y jóvenes para el trabajo que deben desempeñar según el sexo; a las mujeres se les compra muñecas para que sean en un futuro buenas madres, a los niños se les compran juguetes que vayan estimulando su creación intelectual. Mientras en unos se refuerzan valores como sumisión, obediencia, abnegación y espíritu de sacrificio, en los niños se les fomenta el espíritu de competencia, el control de las emociones (los hombres no lloran), etc.

Como señalamos en un comienzo, esta ideología nace de la necesidad que la mujer asuma el "trabajo femenino", y es complementaria de la ideología de "lo masculino" que también presiona y coacciona al hombre en su rol de productor y sostén económico del hogar.

Queremos hacer una breve reflexión sobre cómo esto es vivido por la mujer.

La ideología tradicional, y hoy lo vemos en nuestro país en forma patética, destaca como valores fundamentales aquellos que van a reforzar el rol de esposa y madre y ésta es la meta fundamental que nos señalan. Esto crea frustración y angustia en la mujer, unas porque no logramos cumplir estas metas, otras porque el asumir este rol implica una forma de vida y de trabajo "femenino".

En el desarrollo de la persona humana es importante el desarrollo de su capacidad afectiva, pero esto no copa todas sus potencialidades; es más, las relaciones afectivas sólo pueden darse integralmente cuando se basan en relaciones de igualdad y no de dependencia.

El papel de madre y esposa que es el que la sociedad le ha asignado a la mujer y que es realizado como único por el 80% de éstas, supone el trabajo doméstico. Este trabajo que se realiza en forma aislada en cada hogar implica el desarrollo de tareas rutinarias y que no requieren un alto nivel de preparación. La mujer se mantiene relativamente aislada del acontecer social, es muy permeable a la influencia de los medios de comunicación de masas y está más susceptible por las características de su quehacer a desarrollar y desear valores de seguridad, sobrevaloración de lo establecido y temor al cambio.

Estas características de la condición de la mujer, que como señalamos constituye una cultura de "lo femenino", es internalizada hasta tal punto como algo inherente a nuestra naturaleza, que cuando se rompen los marcos de la casa y la familia y nos incorporamos a la vida social, esto se realiza a costa de un gran esfuerzo interno. La iniciativa, la competitividad, el desarrollo de la inteligencia no son valores en los que hemos sido formadas; la mujer en el trabajo debe probar que es capaz, el hombre se entiende que lo es.

Esta ideología que sustenta la discriminación de la mujer comenzó a ser cuestionada a comienzos de siglo, al supuesto rol "natural" de los sexos se ha cuestionado, estipulando que la relación entre los sexos es un producto histórico y como tal modificable.

En este cuestionamiento han contribuido factores como el desarrollo científico, el desarrollo técnico, el desarrollo económico, las dos guerras mundiales que hicieron que la mujer se incorporara al trabajo en forma masiva, etc. Sin embargo, lo fundamental que ha influido en el cuestionamiento del rol tradicional de la mujer es la lucha de los movimientos feministas.

El movimiento feminista y su lucha por la liberación de la mujer

Existe una gran multiplicidad de movimientos femeninos que se diferencian entre sí por sus orientaciones y por la perspectiva desde la cual plantean el problema de la mujer. Estas perspectivas van desde aquellas que ponen el énfasis en la relación hombre-mujer y pretenden darle un enfoque más bien individual al problema, a aquellos que sitúan la problemática femenina dentro de un contexto de las relaciones sociales de producción y de la sociedad y buscan las soluciones articulando los cambios a nivel de la sociedad y de la relación de los sexos.

La especificidad del movimiento femenino debe darse de acuerdo al contexto en que éste se da, las condiciones del país, su nivel de desarrollo, etc. Sin embargo, hay elementos comunes de todos los movimientos femeninos que debemos conocer y aplicar creativamente a nuestra realidad.

Es más, me parece de gran relevancia destacar el aporte significativo que los movimientos feministas han tenido en la lucha por los derechos de la mujer. Han sido los movimientos femeninos y su lucha los que han logrado gran parte de las conquistas que la mujer ha alcanzado. Ha sido por la influencia de esta movilización que el problema de la mujer ha comenzado a ser considerado en organizaciones internacionales, partidos políticos, centros de investigación, etc. Por último, y lo más importante, es que los movimientos femeninos han creado conciencia a miles de mujeres de su condición y les han dado un lugar para combatir por sus derechos.

Una muestra concreta de lo que aquí señalo es el desarrollo y la importancia que tuvo el movimiento femenino en nuestro país.

El movimiento femenino chileno comenzó a organizarse como tal en los años 20, luchando por reivindicaciones muy específicas de la mujer, frente a una sociedad concebida y dirigida por hombres.

En los años 40 ya existe un movimiento femenino organizado, que lucha por la obtención de la igualdad política y civil de la mujer.

Tal como señalara una delegada al congreso del MEMCH el año 47, "la mujer empieza a vivir cuando se organiza", la organización es sentirse persona capaz de palabra y acción, es comunicarse, es sentir el estímulo renovador que emana de la solidaridad y la acción creadora.

Una vez conseguido el voto en el año 47, que se suponía un medio para luchar por las reivindicaciones más sentidas de las mujeres, el movimiento feminista desaparece como tal y las mujeres más conscientes empiezan a incorporarse a los partidos políticos. Al desaparecer las organizaciones femeninas las reivindicaciones de las mujeres pasan a segundo plano.

Hoy, hay claridad en relación a que el nivel real de participación de la mujer en los partidos políticos y los gremios es muy débil. Generalmente su participación es en trabajos de "apoyo" o secundarios.

De igual forma como la mujer se ha desarrollado al interior de los partidos políticos, éstos no han asumido con la fuerza e importancia que corresponde las reivindicaciones femeninas.

La experiencia histórica, nacional y personal señala que es fundamental a través de las organizaciones femeninas que la mujer va tomando conciencia de su condición y se va incorporando a la lucha por sus derechos.

La mujer, que en su gran mayoría se desempeña como dueña de casa, está aislada, limitada a su quehacer doméstico y a su núcleo familiar, vive su angustia y frustración como algo individual y por consiguiente piensa que su solución es también individual. La organización femenina le va dando conciencia de su condición, le permite percibir su rol como producto histórico y por lo tanto modificable y le va permitiendo comprender que su problema es el problema que tenemos miles de mujeres y es problema de la sociedad en su conjunto, y que debemos ser nosotras las mujeres las protagonistas de nuestra lucha.

Es decir, la organización femenina es el medio que permitirá que la mujer tome conciencia de su situación y luego en conjunto busquemos la solución de los problemas, de modo de ir superando la dependencia y las barreras subjetivas que hoy nos impiden expresar y desarrollar nuestras potencialidades.

Queremos retomar las palabras de una de las creadoras del Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), Elena Caffarena, quien señalara que "el hecho de ser apolíticas no quiere decir negarse a que las mujeres se capaciten e ingresen a los partidos políticos, pero es un error dar al MEMCH una tendencia política".

La independencia de la organización femenina no significa que libere a los partidos políticos y al movimiento democrático de incorporar a su programa las reivindicaciones femeninas.

Sólo en un régimen profundamente democrático se podrá dar la igualdad entre los sexos, de igual forma que sólo cuando haya desaparecido todo vestigio de dominación del hombre sobre la mujer, sólo cuando se logre la igualdad de los sexos, podremos hablar realmente de democracia.

SOBRE LAS ACCIONES DE ARTE: UN NUEVO ESPACIO CRITICO

Diamela Eltit

En diciembre del año 1979, Lotty Rosenfeld, integrante del grupo "Colectivo de Acciones de Arte" (C.A.D.A.), llevó a cabo un trabajo de intervención en un área urbana de Santiago. Este trabajo consistió en la alteración de un signo del tránsito —las líneas divisorias de pistas en el pavimento— mediante el uso de tiras de género blanco que cortaba ese signo ubicándose perpendicularmente a él. De ese modo, el signo alterado originaba el surgimiento de un nuevo signo, equivalente tanto a la forma de una **cruz**, como también al **más** de la suma matemática. El trabajo abarcó aproximadamente una distancia de 1700 mts. a lo largo del camino.

Posteriormente, en junio de 1980, en el mismo lugar en que la intervención fue realizada (Avda. Manquehue, entre Kennedy y Los Militares), se mostró el registro del trabajo en videos y cine.

Esa muestra permaneció expuesta al público por espacio de tres horas, (a partir de las ocho de la noche), viéndose enfrentados los espectadores con dos monitores gigantes de televisión y una pantalla de cine de 20 metros cuadrados, las que transmitían incesantemente el proceso de transformación efectuado sobre el mismo espacio que las cobijaba.

De ese modo se podría describir —en breves términos— un trabajo de arte que se ubica en la línea de las denominadas "acciones" y que, durante un tiempo, constituyeron noticias en los diversos medios periodísticos, siendo motivos de escándalo muchas veces o portadores, dentro de los medios más oficialistas, de suspicacias políticas. El pretender, por una parte, separar la paja del trigo y, por otra, ubicar las implicancias que esta nueva modalidad de hacer arte trae consigo, será la intención de este artículo.

Así, en primera instancia, es necesario destacar la **intencionalidad masiva** del trabajo referido. En efecto, esa intención se manifiesta al hacer público el trabajo "para cualquiera", hipotéticamente "para todos", apelando a una

misma actitud receptora tanto en el público habitualmente consumidor de arte, como al transeúnte o automovilista que se ve enfrentado involuntariamente con la obra presentada en plena vía pública, e interviniendo además en ella, transformándola solamente con el hecho de alterar su espectáculo (por ejemplo los focos de los automóviles que van pasando, los bocinazos, etc.).

El público así, en primer lugar, constituye el espectador, pero también es el espectáculo, completando el circuito de la obra mediante la confrontación de los dos registros: el registro del que se asiste como parte de un programa, y el registro de la modificación o completud de dicho programa.

De esa manera, al menos de un modo modélico, se expande la realidad de público de arte hacia aquella masividad que habitualmente se encuentra ajena a él, enfatizándose con ello un aspecto de nuestra realidad cultural y artística que es evidentemente crítica, esto es: el carácter cada vez más ritual y privado que va teniendo el arte en nuestro medio y que imposibilita su socialización por razones que van desde la carencia de acceso a los medios de comunicación, al progresivo cierre de las galerías, la desinformación del exterior, la situación restrictiva de las universidades, etc.

Es precisamente allí donde adquiere una doble importancia el trabajo de intervención y, en este caso, el trabajo de Lotty Rosenfeld, puesto que invita, primeramente, a una reflexión sobre la realidad y el concepto involucrado en la calidad de "público de arte", calidad que, por razones mencionadas, ha perdido la alternativa de masividad, transformándose el arte en una suerte de privilegio para algunos y donde el artista y su público han pasado a formar una especie de cofradía a espaldas de lo colectivo y de la verificación social del operativo artístico jugado.

Entonces resulta innegable el cuestionamiento que este trabajo y su montaje hacen de la situación actual, proponiéndose que el arte altere o expanda sus mecánicas de producción y sus políticas de difusión, inscribiéndola de un modo más eficaz en el devenir al que se ve sometido. Es evidente que esa proposición implica un cambio profundo del arte como lenguaje. Al cambiar el sentido de inscripción de la obra, la obra cambia.

De ese modo, asistimos a la construcción de una "sala de arte" en la calle o, inversamente, a la destrucción de ese concepto cambiándolo por el uso de espacios ciudadanos abiertos y públicos como gestores-receptores de la obra

de arte, cuyo destino final no es la privatización de su usufructo en la sala de exposiciones, sino la permanencia en la retina y memoria del transeúnte quien ve así el paisaje urbano, por el que circula cotidianamente, transformado en un espacio creativo que lo obliga a rehacer su mirada, que lo obliga, en suma, a rehacerse y cuestionar el entorno y las condiciones de su propio transcurrir.

Al operar entonces en situaciones urbanas, públicas, abiertas, se va demarcando una opción de arte que intenta, en su programa, romper con la privatización, trocándolo por un consumo efectivo dentro de una colectividad que ve alterado su sensorio al transformarse el soporte de su cotidianidad; en este caso: la calle.

Por otra parte, por el carácter de los medios utilizados en esta obra, hay que señalar que ella se encuentra marginada de los circuitos comerciales, es decir, es una forma de arte no vendible, susceptible de ser reproducido por medios (cintas magnéticas, por ejemplo) no eternos, perdiéndose por ende el carácter de objeto único, por una parte, y de permanencia, por otra, cualidad esta última que determina el objetivo sacro a cumplir por la obra de museo. Así, utilizando medios típicos de la comunicación moderna, se erige una alternativa paralela de utilización de dichos medios, esto es:

- Desde el arte con la televisión como medio; una alternativa a la televisión.
- Desde el arte con el cine como medio; una alternativa al cine.

Por ello, usando técnicas contemporáneas, se devuelven esas mismas técnicas en un uso más renovado, uno posible para estos asolados lugares: la insistencia sobre los contenidos de nuestra realidad desmedrada, contenidos sistemáticamente corregidos a modo inicial de un objetivo planteado no para que lo resuelva el arte, sino el conjunto de la realidad cuestionada, esto es: una intención de felicidad social.

Desde luego, el uso del medio del video se encuentra también desligado del llamado "video arte" que consiste esencialmente en una investigación sobre las posibilidades de imagen que ofrece el video. Por el contrario, en el uso que aquí se hace, es la propia realidad la que cierra la obra, siendo los registros nada más (ni nada menos) que una huella, un referente de acusación de un problema de señalización, que será resuelto en la medida de su resolución histórica global.

De allí el carácter transgresor de las acciones de intervención de arte, y muy especialmente de este trabajo en lo que se refiere a la ocupación de un signo del tránsito, signo codificado socialmente y reconocible por cualquiera, incorporado como eterno, sacro, a la vida del ciudadano común, permanentemente acatado por el automovilista.

Hay por lo tanto una preocupación de orden semiológico en cuanto la suma de signos de tránsito conforman un código entre otros que dan un carácter de civilidad al espacio humano.

Lotty Rosenfeld construye su obra alrededor de la alteración de un solo tipo de signos y transformando, por esto, tan sólo un tramo, un subconjunto de nuestra espacialidad común. Al cruzar sobre las líneas divisorias del tránsito una tira de género blanco pegada al pavimento, se establece un camino de cruces que, leído de este modo, remite necesariamente a la tradición cristiana de la simbología de la cruz y su implicancia de dolor en un trayecto penoso, el vía crucis hacia el sacrificio, para al final, cambiar sustancialmente la condición en una vida distinta y permanente. Pero también es un camino que puede ser visto como una acumulación del signo "más", y en ese sentido alude a la suma, a la adición matemática, a un camino en progresión en que a cada tramo se refiere un dato nuevo, un acontecimiento. Es así entonces un camino en progreso, una serie, en espera de un resultado por la acumulación de sus miembros. Dicho de otro modo: se presenta un proceso dinámico en que cada signo es una información a procesar, y donde solamente su término es el que vislumbra un resultado exacto.

El trabajo de Lotty Rosenfeld no da ese resultado, pero sí muestra la mecánica de producción del proceso y evidencia por ende el carácter intencional, "construido" de cada signo, es decir, patentiza su ideología, evidencia su no sacralidad. Como ella misma lo ha explicitado en su publicación (Lotty Rosenfeld: **Una milla de cruces sobre el pavimento**. Ediciones CADA, Junio 1980), esta intervención no ha terminado, piensa copar distintos espacios públicos (urbanos y paisajísticos) repitiendo su acción como un llamado de atención sobre estas señales, hasta hacer de este nuevo signo un elemento reconocible en nuestros trayectos en una **intención de modificación** a la vez paisajística y mental.

Porque a partir de la trasgresión de un signo de tránsito, se puede pensar por extensión en la trasgresión de todos los signos, que, en suma, es lo que constituye el paso de una etapa social a otra. En este caso, esta trasgresión

evidencia o sintomatiza una sociedad particular, transitoria en el proceso de sus luchas internas y toma partido en esa lucha al repensar los elementos de su constitución, sus "pruebas" visibles. El cuestionamiento de nuestros signos es, necesariamente, una lucha por el cambio.

De ese modo, uno de los elementos a considerar es la **intención de participar** en esta realidad en lo que se refiere a las normas de imposición que la sustentan (el signo de tránsito ha dejado ya, en este caso, de ser inocente: es, de una u otra forma, un elemento de poder, de ideologización). Se patentiza así un desacato concreto de la situación pasiva en la que se nos asigna. Se nos hace partícipes: el signo de tránsito, extendido a todos los signos de regulación, es puesto entre paréntesis. Es desobedecido.

Con este ejemplo, resulta ineludible observar entonces los intentos que se hacen —desde el arte— por cuestionar y alterar los elementos de nuestro acontecer, producto no de la impulsividad o de la "incapacidad de hacer verdadero arte", sino de la reflexión y de la crítica de un medio insatisfactorio, esto es, una crítica de su verdad.

De ese modo se exterioriza una visión crítica de la realidad, proponiendo en esa crítica una renovación de los mecanismos del arte como lenguaje, en el cual se ampliarían efectivamente las proyecciones de su quehacer, concibiendo la obra inserta en una totalidad y abriendo, por ende, nuevos circuitos comunicacionales, esta vez no sacralizados, sino como trabajo productivo concreto a integrarse con las otras instancias de trabajo en una perspectiva general de cambio.

Por el momento este trabajo debe ser pensado junto a otros que van a conformar la producción de un nuevo espacio cultural que altere y critique los mecanismos de percepción ciudadanos.

Y todo cuestionamiento hoy, es un cuestionamiento de la totalidad.

CONSTRUYENDO LA ALTERNATIVA CULTURAL DEMOCRÁTICA

Hace un tiempo atrás planteábamos la necesidad y urgencia de construir una alternativa cultural democrática o proyecto nacional cultural que surja del encuentro amplio y mayoritario de las fuerzas democráticas del país.

El objetivo de largo plazo de dicha alternativa es resolver la crisis de hegemonía de la sociedad chilena a partir de la inclusión de las más variadas vertientes ideológicas democráticas en un proyecto cultural que hegemonice efectivamente.

Ciertamente la construcción de dicho proyecto será fruto de un proceso masivo de creación y discusión, que tenga como actores a las distintas organizaciones sociales y bases de ese movimiento social.

Hoy la UNAC (Unión Nacional por la Cultura) ha convocado al conjunto de artistas, difusores y comunicadores sociales a un Encuentro Nacional para discutir diversos tópicos relacionados con el quehacer artístico y los problemas culturales de la realidad nacional.

Algunas cuestiones importantes que debieran ser objeto de reflexión en dicho encuentro:

- **Necesidad de un diagnóstico:** *Nuestro país ha sufrido, a partir de 1973, profundas transformaciones en la política y en la sociedad civil. En el plano artístico cultural éstas tienen un profundo significado. El marco de libertad para la creación y expresión, los mecanismos de difusión, la organización y participación social de los artistas, el financiamiento de sus actividades y los medios de reproducción cultural, han sido totalmente trastornados. Dichas reformas tienen directa relación con el producto artístico propiamente tal y los desafíos que hoy se le plantean a la creación nacional, exigen dar cuenta de estas transformaciones. Más allá de lamentar los efectos de ellas, es vital conocer esta realidad tal cual es para transformarla y proponer alternativas.*

- **Desarrollo de los espacios públicos:** *En este período se han generado diversos espacios públicos. Los espacios constitutivos del movimiento artístico cultural emergente se podrían ubicar en:*

- a) Espacios surgidos bajo la protección de instituciones democráticas.
- b) Espacios independientes.
- c) Espacios generados por la institucionalidad del régimen y que éste no controla.

Es necesario ampliar la capacidad de influencia cultural del movimiento artístico cultural a partir del desarrollo de estos espacios.

● **Un movimiento artístico con su propia dinámica:** Entendiendo la heterogeneidad del movimiento artístico se hace necesario revisar los puntos de convocatoria de éste. Sin desmedro de su articulación con la lucha social, el movimiento artístico posee su propia dinámica, su propia problemática, donde el eje constitutivo es el hacer arte hegemonizando el proceso de creación nacional. Sus posibilidades están directamente relacionadas con la amplitud y masividad del movimiento artístico. A la inversa, no hacerlo significaría elegir el camino de organizaciones cupulares desprendidas de la base social.

Estas son algunas de las materias que seguramente se discutirán en el ENCUENTRO NACIONAL llamado por el Comité Directivo de la UNAC. En todo caso esta iniciativa constituye un primer gran paso en la construcción de una Alternativa Cultural Democrática.

H. M.

CONVOCATORIA A UN ENCUENTRO NACIONAL

Unión Nacional por la Cultura —UNAC— nace hace casi tres años con el objeto de unir, coordinar y apoyar las acciones e iniciativas relacionadas con la cultura y especialmente del arte en Chile. Tanto en la creación, extensión, difusión, como en el estudio de sus expresiones más auténticas amenazadas hoy por:

1. Trasculturización.
2. Las trabas económicas y legales.
3. La falta de condiciones adecuadas para el normal desarrollo a consecuencia de la violación de los derechos humanos. (Derechos a la libertad de expresión — derechos a vivir en su patria — derecho al trabajo — derecho a la educación etc.).

4. El aislamiento que vivimos a consecuencia de la situación internacional que vive el país.

En el esfuerzo para congregarse y organizar a los trabajadores del arte y agrupaciones culturales, UNAC ha programado diferentes actividades que han servido para integrar, conocer y relacionar a los componentes de un movimiento cultural disgregado, pero que ha sabido continuar su marcha histórica a pesar y contra todos los escollos.

Sin embargo, las numerosas y graves deficiencias internas, que reflejan la realidad del movimiento cultural y las dificultades del medio en que se desenvuelve, han determinado que la acción padezca de discontinuidad y que su alcance y efectividad no siempre estén a la altura que las circunstancias exigen.

De esta situación surge la necesidad de un "Encuentro Nacional" para el intercambio de puntos de vista sobre la realidad cultural chilena y específicamente el arte. Toma cuerpo asimismo la necesidad de establecer un accionar coordinado, que fortalezca a la UNAC como organización representativa, capaz de encabezar las aspiraciones de los trabajadores de la cultura.

El momento es grave. El intento de someter a nuestra cultura a las leyes de mercado y, a través de ellas, a los grupos económicos y a los dictados de una ideología retrógrada y autoritaria, le dan a este evento un carácter profundamente patriótico, que compromete la responsabilidad de todos los trabajadores del arte con el destino de la cultura nacional.

En el terreno cultural se combate por la permanencia de la conciencia colectiva del pueblo, lo cual hace mayor esa responsabilidad.

EL ENCUENTRO

A. Objetivos

1. Reunir a creadores y difusores de las distintas áreas del arte en torno al análisis de su propio quehacer y de la realidad del medio cultural nacional.
2. Promover un debate acerca de las condiciones en que se encuentra la cultura nacional.
3. Estudiar y proponer soluciones parciales y globales a los problemas actuales.

4. Acordar una plataforma de trabajo que coordine la acción del movimiento cultural en torno a sus reivindicaciones en el campo de su quehacer propio activando la resolución de sus problemas específicos y colectivos.
5. Estimular la participación de las organizaciones populares para que reivindiquen su derecho a la cultura.

B. Participación

Todos los productores y difusores pueden participar en este evento tanto en su calidad de individuos, como representantes de organizaciones democráticas. Se organizará por áreas a través de un llamado amplio y público.

Las áreas definidas son:

1. Teatro.
2. Literatura.
3. Plástica.
4. Cine.
5. Danza.
6. Música.
7. Difusores y Comunicadores.
8. Talleres Multidisciplinarios.

C. Desarrollo General

Para un mejor desarrollo del encuentro el consejo directivo ha elaborado una convocatoria que fija las pautas generales, los objetivos y modo de operar. Un informe que contiene un breve análisis de la situación histórica, de la situación actual y de las perspectivas a desarrollar del movimiento cultural. Este informe se entregará a los participantes con anterioridad al evento a la brevedad posible. Y el temario que consta de los siguientes puntos:

1. Libertad de Creación — Libertad de Expresión.
2. Problemas Gremiales y reivindicativos.
3. Participación.
4. Problemas puntuales (Exilio — Censura — Relegados — Detenidos desaparecidos etc.).

D. Organización

Se ha formado una comisión organizadora nacional, comisiones responsables por áreas y una comisión de difusión.

Se desarrollará en 2 etapas:

1ª Etapa Preencuentros: Serán reuniones por áreas en las cuales participan todos los creadores y difusores de esa área, como los organismos representativos, sin restricciones, sean o no formalmente miembros de la UNAC. Se trabajará en comisiones en torno al temario planteado. Cada una de las cuales emitirá un informe, para luego elaborar un informe general del área y elegir 2 delegados para la 2ª etapa. Los preencuentros se desarrollarán entre el 17 y 27 de octubre en día y hora que determine la comisión responsable. Los lugares se darán a conocer con posterioridad.

2ª Etapa Encuentro: Será la reunión de los delegados por áreas, más 1 delegado por cada organismo afiliado a la UNAC, más 1 delegado por cada organismo de provincia y los miembros del Consejo Directivo de UNAC.

Se trabajará en comisiones en torno a los informes de las áreas, informes de organismos afiliados, informes de organismos de provincias, informes que eventualmente llegarán del exterior y los documentos antes señalados, elaborados por el Consejo Directivo.

El Encuentro se desarrollará entre el 30 de octubre y 2 de noviembre; horario y local se darán a conocer con posterioridad.

Las conclusiones del Encuentro se entregarán en un acto público, una vez que ellas sean redactadas, de acuerdo a lo fijado por los delegados.

Comité Directivo
Unión Nacional por la Cultura
UNAC

Stgo., septiembre 1980.

DOCUMENTOS

COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

Desde el inicio del gobierno militar la intelectualidad chilena, tanto en el país como en el exilio, ha desempeñado sus funciones críticas y prospectivas, aun bajo las condiciones más adversas.

No es de extrañar entonces que inmediatamente después de haberse llamado a plebiscito, esta intelectualidad, agrupada en lo que se llama el sistema académico para-universitario o informal, haya dado su respuesta.

El documento que reproducimos a continuación expresa el consenso de la más amplia gama de académicos y profesionales cuyo compromiso con la construcción democrática se manifiesta, una vez más, en esta coyuntura.

Este compromiso democrático, más que una salida al paso a una iniciativa gubernamental, debe ser entendido como un marco político e ideológico común que proporciona las bases para una actividad colectiva que, a partir de las propias determinaciones de las prácticas académicas, colabore en el proceso colectivo de profundización democrática.

PRESENTACION

La conciencia democrática de los chilenos sigue viva. Así lo demuestra el repudio que ha despertado en el país el "plebiscito" al que ha convocado el General Pinochet, y la unitaria movilización que éste ha provocado de parte de las más variadas organizaciones sociales y políticas.

No será el resultado de este fraudulento "plebiscito", por supuesto, el que dará cuenta de la voluntad auténtica del pueblo chileno. Y ésta, hoy, debe manifestarse.

Paulatinamente, en 7 años de resistencia al régimen autoritario, se ha avanzado sustancialmente en logro de un consenso básico entre todos los sectores democráticos del país. Es ya la hora de dar forma a ese consenso, y proyec-

tarlo hacia el futuro en la forma de una alternativa posible de paz, justicia y libertad para los chilenos. Es la hora de unir a la mayoría nacional tras un común y compartido horizonte democrático.

Hay que canalizar las energías democráticas revitalizadas. Hay que afirmar la dignidad que ha renacido en millones de chilenos. Hay que asegurarse ahora de que el avance democrático de estos días se haga incontenible. No es posible una nueva frustración.

Es pues la hora de alcanzar un COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA suscrito por el máximo de partidos, grupos y movimientos políticos, organizaciones sociales, agrupaciones culturales, etc., verdadero pacto moral, político y social para la re-edificación de una convivencia pacífica y políticamente organizada entre los chilenos.

No se trata de un acuerdo de cúpulas. Por el contrario, se trata de poner de relieve la zona de consenso que se ha venido configurando casi naturalmente en la práctica de estos años entre las fuerzas democráticas.

Aquí presentamos un proyecto de COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA. Lo proponemos para la discusión de partidos políticos, organizaciones sociales y culturales, grupos de estudio y, en fin, de todo quien sienta tener un aporte que entregar.

Se trata, pues, de una contribución dirigida a generar democráticamente el compromiso de los chilenos por la democracia.

COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA

1. LA ALTERNATIVA ES LA DEMOCRACIA

La opción histórica de Chile no es entre la fuerza y el caos. La opción verdadera es entre tiranía y democracia.

La democracia es el único régimen compatible con los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y la solidaridad:

- La democracia es el gobierno del pueblo, único artífice de su destino, y se realiza plenamente sobre la base de la efectiva vigencia, reconocimiento y protección de los derechos humanos en toda circunstancia;

- La democracia reconoce a las mayorías el derecho a gobernar, y asegura a las minorías el respeto a sus derechos, uno de los cuales es el de buscar el respaldo para llegar a ser mayoría y acceder al gobierno;
- La democracia se funda en la existencia de un Estado de Derecho en que la ley es obligatoria para todos, gobernantes y gobernados;
- La democracia exige la distribución de las funciones estatales en órganos distintos, generados libremente;
- La democracia supone que el pueblo escoge a sus gobernantes en elecciones periódicas y mediante el sufragio universal, directo, libre, secreto e informado, y éstos son mandatarios responsables ante el pueblo y sujetos a su control;
- La democracia requiere de la existencia de partidos políticos organizados democráticamente y de una red de organizaciones intermedias dotadas de autonomía que articulan la relación del Estado con la sociedad civil, reduciendo la distancia entre gobernantes y gobernados;
- La democracia supone un orden económico y social que reconozca como objetivos fundamentales: la plena satisfacción de las necesidades básicas de toda la comunidad, propender a un mayor bienestar colectivo y a una distribución cada vez más justa de la riqueza y del ingreso en un cuadro de participación activa del pueblo en el proceso económico, en la planificación y en la regionalización;

Una Constitución Democrática debe fundarse en estos principios. Sólo desde ellos se creará un marco jurídico-político que interprete los intereses de las mayorías nacionales y que asegure la instauración de un período histórico de paz y progreso, donde puedan manifestarse y buscar el respaldo ciudadano los distintos proyectos de sociedad que emerjan legítimamente del pueblo chileno.

2. UN GOBIERNO DE TRANSICION INMEDIATA QUE CONVOQUE A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Las fuerzas democráticas estamos por la formación de un gobierno ampliamente representativo que abra cauce inmediato a la recuperación democrática de nuestra patria.

Será misión de este Gobierno:

- La restitución de las libertades fundamentales de los chilenos;
- El restablecimiento de los derechos sindicales y de las organizaciones sociales, culturales y políticas, con pleno respeto a su autonomía;
- La disolución de los organismos de seguridad y el restablecimiento de la Constitución de 1925 en cuanto a la defensa del orden público interno y el procesamiento judicial de los responsables de actos violatorios de los derechos humanos;
- La convocatoria a una Asamblea Constituyente representativa de todas las fuerzas vivas de la Nación que proponga un proyecto de renovación y reforma constitucional;
- La atención preferente en la solución de los problemas económico-sociales de los sectores más postergados; y
- La defensa de la soberanía nacional.

3. PONER FIN A LA DICTADURA PERSONAL Y TERMINAR CON LA INTERVENCIÓN POLÍTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

Una salida democrática para Chile exige poner fin al gobierno autocrático. La fuerza no fundará jamás un orden estable, de hombres libres, justo y respetado. Jamás podrá volverse legítimo un régimen instituido por la represión; jamás podrán sus autoridades conducir en paz a un pueblo oprimido.

La suprema responsabilidad histórica de las FF.AA. y Carabineros en esta hora es devolver el gobierno a su legítimo soberano: el pueblo de Chile. La Nación las llama a reencontrar su vocación de servicio a la Patria y poner fin a su rol de garantes de un orden minoritario e injusto. Sólo así podrán recuperar el respeto que necesitan de los chilenos.

4. LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE ENTRE HOMBRES LIBRES

Convencidos de la urgencia de presentar ante la Patria una realidad moral en que la libertad comparezca, y en que la democracia se funde, quienes suscribimos este COMPROMISO acordamos de modo público las obligaciones que a continuación se indican.

Haremos lo que esté de nuestra parte para:

- Enfrentar al régimen con los más vastos sectores de la sociedad movilizados tras sus aspiraciones, expresadas en plataformas propias que a su vez

solidaricen con las demandas de todo el pueblo.

- Avanzaremos mancomunada y solidariamente en el ejercicio y protección activa de los derechos civiles y políticos, así como de otros Derechos Humanos de la población: allí donde se demanda un derecho, donde se lo ejerce efectivamente, donde se lo defiende contra el mandato ilegítimo, la arbitrariedad y la represión, allí se abre paso a la democracia y se recupera un espacio para la libertad;
- Pondremos especial dedicación en dar a cada una de las organizaciones sociales y políticas de las que formamos parte una constitución interna consecuentemente democrática, de tal modo que sirvan de escuela, referente e instrumento de lucha democráticos;
- Nos esforzaremos por democratizar cada vez más espacios de la vida nacional, ya sea creándolos por todo medio legítimo que esté a nuestro alcance, ya sea promoviendo decididamente el autogobierno de sus miembros en aquellos espacios generados a iniciativa del propio régimen;
- Hacemos nuestra la tarea de difundir las ideas y los métodos democráticos en todos los sectores de la sociedad chilena, convencidos que la lucha por la democracia debe ser abierta, de masas, de mayorías, y no una labor de minorías terroristas o conspirativas.

Estamos, pues, resueltos a dar expresión desde ya a formas de autodeterminación en la base social, a recomponer el tejido democrático de la sociedad, desarrollando el carácter democrático de las organizaciones, ensanchando sus espacios y movilizándolas tras sus aspiraciones en solidaridad con las del conjunto del pueblo chileno.

Estamos convencidos que ninguna democracia será real si no la constituyen ciudadanos libres; ciudadanos capaces de delegar, por el arbitrio de su razón y voluntad, los derechos de que la autoridad se inviste. Puesto que los ciudadanos de esta Nación no han delegado por razón y voluntad derecho alguno al poder que por la fuerza los somete, proclamamos su libertad y su derecho al autogobierno democrático y racional de su propio destino.

Santiago, 25 de agosto de 1980.